



# LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas  
Portugal, idem. . . . . 300 reis  
Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 518

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Madrid, 20, principal.

## Pro religione

Todos los pueblos evolucionan de una manera progresiva, más o menos lenta, según sea su base: la escuela primaria.

España se halla hoy amenazada a sufrir las funestas consecuencias derivadas de una idea perniciosa en extremo, nacida, sin duda, a la sombra del excepticismo más refinado.

Trátase de transformar la escuela primaria, en el concepto verdaderamente psicológico: deligar al maestro primario de toda enseñanza confesional, sin parar mientes, en que la escuela sin religión: es cuerpo sin alma: sociedad sin gobierno y sin freno; que, en el recto sentido, no es factible.

Si la escuela hace los pueblos, aseveración que sería locura negar, y de esta se destierra la enseñanza del hermoso libro de oro, llamado Catecismo, a esos pueblos les ocurrirá lo que al ciego, privados de luz, irremisiblemente, caerán después de mil tropiezos en la profunda sima del error.

Verdad es que, la mayoría de los maestros españoles somos católicos convencidos y que la enseñanza religiosa no desaparecería de nuestras aulas; mas ¿somos todos?... Tal vez no, y en tal caso supondrá un aumento, no despreciable, de perseguidores para las doctrinas del Crucificado: la pérdida de millares de almas inocentes: la extirpación de los gérmenes de la verdadera vitalidad: la infracción de toda sacrosanta ley, prescrita por Dios en el Decálogo.

Considerad un pueblo en que el mentor de la niñez, no sea ya un sectario que produjera un sin número de anarquistas, materialistas o ateos; sino indiferente que desconozca, o no quiera conocer la alta finalidad de la enseñanza moral-religiosa y le vereis laborar sí; más siempre perseguirá fines *positivos, terrenos utilitarios* sin esa savia educativa que verifica.

Sus resultados serán, seres instruidos; más no educados, porque ha abandonado el todo, la educación integral, por la parte, la instrucción.

El maestro ha reducido su misión al cultivo intelectual, sin penetrar en la conciencia del educando; sin tocar a su corazón y ha hecho un ser similar a él; un ser sin convicciones propias que se dejará guiar por los instintos egoístas, terrenos, propios de todo ser ineducado; buscador de la conveniencia personal, pero encubriendo su falsía con la hipócrita mascarilla del disimulo, a fin de no desentonar ni chocar en la sociedad en que conviene.

Nunca podrá legarse, por este medio, a la sociedad, un espíritu fuerte, moral, recto, cumplidor de actos nobles.

¿No sería el mayor de los sarcasmos pedir civismo a un pueblo educado en tal ambiente?...

¿No se le ha privado y coartado la libertad de educación?...

¿O es que tal vez, creis en la educación cívica sin educación moral?...

Arguirán algunos que el maestro no queda facultado para inmiscuirse en cuestiones confesionales.

¿Es esto posible?... Todos los días ha de dar el maestro nociones a sus alumnos de ideas naturales; y no será posible que al abarcar cualquier punto relacionado con la naturaleza, cualquiera que fuese su método de enseñanza, se quede sin relacionarlo con su Hacedor.

La consecuencia natural ha de ser: o enseñanza confesional o enseñanza laica.

Los resultados de entrambas, de todos son conocidos: moralidad, rectitud, corazones modelados, para el bien, en una; y en la otra, por el contrario, racionalistas, anarquistas, ateos, corazones mezquinos y depravados.

¿El fin del hombre es terreno?... No, su misión es llenar cumplidamente el fin para que ha sido creado: la bienaventuranza eterna.

¿Hallais, pues, entonces lógico y moral el que se le prive el cultivo de sus nobles sentimientos en armonía perfecta con la bondad del corazón?...

Es necesario el cultivo, religiosa-moral, en los primarios centros culturales, a fin de apartar esa maldita zizaña, que germina en los corazones de la sociedad actual, fomentadora de odios y venganzas horribles.

Y este cultivo moral es necesario estudiarlo bajo sus aspectos positivo y negativo: cosas que han de hacerse y cosas que han de evitarse.

¿Seremos tan cándidos que aceptemos, como posible, la neutralidad en materia religiosa?... Ved en ella una falacia que oculta entre rosas el laicismo en la enseñanza y con ella el de la nación en general.

España ha dado siempre pruebas de católica, y sus centros de cultura católicos han de ser, si no nos dejamos seducir por halagadoras promesas ni por el brillo del oropel; y hacemos valer nuestros derechos de ciudadanos.

¡Alerta católicos! El daño podemos remediarlo con una viril protesta, y por ello yo, el mas humilde de los maestros primarios, tremoló la bandera católica para gritar ¡abajo la escuela laica! ¡viva la escuela confesional católica!

No dejes transcurrir más tiempo sin formular la más viril y enérgica protesta, porque los males se extirpan con facilidad al iniciarse, no cuando ya han echado raíces y se han sumado las fuerzas contrarias holladoras de nuestros sacrosantos ideales.

¡Viva la Religión Católica! ¡Viva Cristo!

PEDRO GALLEGO.  
Maestro Municipal.

Ciudad Rodrigo y marzo de 1913.

## PARA TU ALBUM

### RIMAS

I

Pasabas junto a mí y no me miraste,  
Mi pecho de tristeza se inundó,  
Y en él, atormentado por la duda,  
Mi corazón de pena sollozó.

Desde entonces no sé que es lo que tengo,  
Me ahoga el pesar y la aflicción.  
Desde entonces, mujer, está penando  
Por ti mi corazón.

II

Soñaba yo... No me desengañaste  
Y envejecí soñando de nostalgia;  
Mi enfermo corazón lloró de pena,  
Y en silencio bebí mis propias lágrimas.

Después me resigné, y aunque más tarde  
Deshojaste la flor de mi esperanza,  
Aun sueño que, si aquí es un imposible,  
En la muerte serás mi desposada.

III

Por estar un momento yo a tu lado,  
Por escuchar el eco de tu voz,  
La gloria con que sueño te daría  
En prueba de mi amor

Mas sólo por saber, en mi tristeza,  
Si alguna vez, movida a compasión,  
Pensaste acaso en mí... ¡ay! de esta vida  
¡Lo poco que me resta diera yo!

Si eres de mi existencia el dulce ensueño,  
Ingénua flor que aroma mi ideal,  
¿Por qué de amor me niegas su perfume  
Fragante y virginal?

¿Por qué temes de mí si eres mi vida,  
Y enferma tengo el alma de ansiedad?  
¿Por qué, mujer, por qué?... ¡Por Dios!, respóndeme...  
¡Ten de mí caridad!

MATIAS GONZÁLEZ GARCÍA

## Plaza de Toros

Se vende o arrienda la plaza de toros de esta localidad, con arreglo a los pliegos de condiciones que obren en poder de la junta, se admiten proposiciones (hasta el día 31 del corriente) en pliego cerrado.



## A quien le incumba

Hemos tenido ocasión de ver una petición redactada por varios infelices obreros, demandando auxilios para poderse trasladar a Marruecos, en vista de que el Ayuntamiento no se ha prestado a completar la subvención que, al parecer, les concedía el Estado a tal efecto.

También nos hemos enterado de la invitación que autoriza el señor Alcalde presidente de dicha corporación, por la que se interesa de la caridad pública recursos con que proporcionar trabajo a esos parias desgraciados y de la que nada hubimos de decir ni decimos, porque no queremos que por nadie se nos tache de perturbadores y de facciosos, siquiera ese calificativo tuviera que ser aplicado a la mayoría de los que siguen de cerca y se enteran de lo que aquí sucede.

Con seis meses sin trabajo y sin medios propios para suplir ese vacío, sólo el que haya vivido fuera de la realidad ha podido ignorar ese malestar y miseria que viene atravesando, desde hace tiempo, la clase proletaria de esta población.

Lo que ha ocurrido y ocurre, para que tal fenómeno apenas sea conocido, es que el obrero, por su condición sufrida, prudente y pacífica, ha sobrellevado con estoica resignación tan prolongado calvario, sin exteriorizar su malestar, sin gritar ni apelar a la revuelta ni al motín y sin pasear su miseria por la vía pública.

Obligado por la inacción a permanecer recluido en su hogar, ha pasado por el dolor de ver como transcurrían los días, las semanas y los meses sin que en el mismo entrara una peseta, sintiendo que sus fuerzas se agotaban, que se concluían los últimos recursos a que apelara para satisfacer sus apremiantes necesidades, que hasta su modesto ajuar iba desapareciendo y que el crédito, que nunca le había faltado, le abandonaba.

Y cuando creyó vislumbrar un puesto de salvación, que, si le separaba de sus seres queridos, le permitía ejercitar sus aptitudes y subvenir a sus atenciones, también el Hado infausto del destino se le opone a su paso, para que se realice esa última esperanza, que contenía su arrebató y desesperación.

Reflejamos este cuadro de desolación y hacemos patentes estas notas de cordura, de abnegación y de sensatez, de que, ante su perspectiva da pruebas la clase obrera, para que, los llamados por obligación y por deber, renuncien al lirismo y acudan presuroso al alivio de tantos males y desgracias.

Nos parece ver la respuesta y francamente no nos satisface. No nos dirigimos a los particulares, porque de sobra sabemos lo que les afecta tal problema y los esfuerzos que en el orden privado hacen para remediarlo.

Esigirles a que deshagan lo hecho e inviertan en ello jornales, no se aviene a la manera como comprendemos el ejercicio del derecho de propiedad. Seguramente que los que cuenta con recursos serán los primeros en lamentar que las circunstancias no les permitan extender su esfera de acción fuera del círculo de la caridad.

Insistimos en apunlar el mal y en demandar su pronto remedio, porque se nos figura ver en el humilde obrero al fiero león dominado por la fuerza de la calentura, que, cuando esta le desaparece, le hace el ser más feo y temible de la naturaleza.

Tememos que su espíritu de conservación oscurezca y borre las meritisimas virtudes de que aquel ha dado pruebas ostensibles y se lance por el camino de la violencia y del crimen, para recabar lo preciso a la subsistencia, con notorio desdoro del pueblo, que conoce sus males, y con evidente desprestigio y deshonra de los que, habiendo podido evitarlos, los aceleran y precipitan con su pasividad.

Nosotros creíamos que, apercebidos los obligados a remediarlos, se hubiera podido activar la tramitación previa para convertir en inmediata realidad la construcción, tantas veces anunciada, de las defensas del río; que el Ayuntamiento, en lugar de atender tan solícitamente a exigencias, que hasta la fecha no se habían considerado como ineludibles, y de acometer reformas de puro lujo y confort, como, entre otras, las realizadas

en la misma casa consistorial, hubiera pensado en que esos innecesarios desembolsos, tal vez, dándole aplicación más práctica, a mayores de su pública utilidad inmediata, hubieran aliviado la precaria crisis de esos desventurados e impedido ese exodo de huida, que les obliga a emprender, a fin de buscar en extrañas tierras lo que en la propia no hallan ni se les proporciona.

## VERGÜENZA NACIONAL

Y es bastante grande se dice desde abajo, y que no puede apreciarse el daño inmenso que produce en España, la falta de confianza en la justicia.

El hecho es innegable; y ese mal grandísimo es el problema a resolver; seguramente el de mayor importancia y trascendencia en la vida social y el que más afecta al bienestar y a la tranquilidad pública.

Y es de creer, que las causas principales de la desconfianza en la justicia, y de que esta no se halle rodeada del esplendor y respetuoso prestigio que merece, no provienen de arriba; pudiera asegurarse que esas causas alientan y subsisten en los Juzgados municipales, ya envueltos en la sombra o entre las dobleces de esos procedimientos oficiosos, que acusan y justifican el descrédito.

Claro es que, semejantes latifundios y todas esas irregularidades trasgresivas en la sustanciación de los expedientes judiciales, hay que atribuirlos, no solo a la innoble ramplonería que pueda existir en los Juzgados, sino al embolismo rutinario y formulista del enjuiciamiento civil y criminal; bien que esa imprecisión de nuestras leyes procesales, no pueda disculpar en modo alguno la enormidad de los abusos que al parecer se vienen repitiendo; y menos aún que puedan permitírseles soluciones de continuidad inevitable, siendo por tanto muy de lamentar que esos abusos vergonzosos, donde con más frecuencia se repiten y toleran es en los Juzgados municipales de Madrid, y que éstos, en vez de dar ejemplo a los demás, hayan dado motivo, alguno de ellos, para sacar a la vergüenza pública sus concupiscencias y extraños gatuperios, siquiera hasta ahora, esos excesos, no aparezcan justificados plenamente.

—¿Qué cuáles son los medios eficaces que deben emplearse para poner término a ese estado de cosas, sanear el ambiente y limpiar de impurezas la administración de justicia en los Juzgados municipales?

—La solución es muy difícil. Había que principiar por que los Jueces de primera instancia, a quienes el Estado debiera estimular en sus altas funciones, fuesen los encargados de hacer la selección y nombramiento de todos los Jueces y Fiscales municipales del Partido, como más conocedores del mismo. Esta primera autoridad, con los medios de información de que dispone y con amplias facultades para todo, no podía equivocarse y recaerían esos nombramientos en personas de reconocida probidad, de lo cual resultaría indudablemente un bien muy grande.

—No debe ignorarse que hoy los más capacitados en los pueblos para el desempeño de estos cargos los rehuyen; y que la mayoría de los aspirantes, que llegan a obtenerlos, por lo general son inconscientes, sin prestigio, inclinados a mezuquear y figurar; por eso se arrastran se agitan y desviven por conseguir aquellos puestos.

—Luego es de ver lo que hacen los más de ellos después que se posesionan de esos cargos. Sin saber leer apenas, andan siempre cargados con el código, viéndose que en muchos casos, lejos de contribuir a que se arreglen y transijan las partes contendientes, las intrigan con sus indiscreciones. Los asuntos con sus más íntimos secuaces los traen desde casa prejuzgados; claro es que procurando que no se perjudiquen ni descontente los compadres, y sobre todo favoreciendo siempre a los que influyeron en su ayuda, impulsando así, por modo irritante, la odiosa tiranía del caciquismo.

—Fuerza es confesar que nada hay más humillante y depresivo que ejercer el cargo de Secretario municipal con tales jueces; pero no basta que se dé de lado, a toda esa morralla de necios y empingorotados juzgado-

res, pues si han de evitarse esos abominables y vergonzosos contubernios que vienen existiendo en los Juzgados municipales, y estos se han de reorganizar y depurar como procede, es indispensable, que a sus Secretarios, al par que se le exija estrecha responsabilidad por las extralimitaciones oficiales, se les fije un sueldo decoroso, con cargo al municipio y en relación a la importancia del en que prestan sus servicios, echando abajo ese arancel judicial, ignominioso, inmundo y fatídico espantajo paradójico, que ridiculiza la justicia.

—He aquí sencillamente resuelto el gran problema; cumpliéndolo, se consolidaría la moralidad en los Juzgados; no volverían a verse esos *claros-oscuros* reprobables, de que ha hablado la prensa no hace mucho, y los diez mil o más Secretarios municipales que existen en España, cumpliendo fielmente sus deberes, no se mirarían con precaución y renacería la confianza en la justicia.

Por tanto, esa clase humilde, hoy excarnecida y extrujada, amparándose en la razón que les asiste, no debe irse a esa huelga infamante a que le empuja la prensa *interesada*, porque aquella, en su caso, tenía que ser muy especial y nunca vista, ni conocida, ni soñada...

—Sería mejor, mucho más acertado, que en un día fijo, y con las reservas convenientes, esos *diez mil* funcionarios judiciales, se reunieran en Madrid, y en *bien ordenada* manifestación, frente al mismo palacio Real... pedir justicia, que siendo don Alfonso tan buen Rey, seguramente atendería tan justa queja, y respondería de parte de esos malaventurados funcionarios, de esos pobres parias, cuyo estado pecuario y miserable, constituye actualmente una verdadera vergüenza nacional.

LORENZO RÍOS.

## POR EL BUZÓN

En una salchichería.

(Diálogo tomado por casualidad).

—¿A qué precio vende lenguas? pregunta una señora al dueño.

A... tanto, responde este.

—¿Tiene muchas?

Sobre treinta kilos.

Mohín de la parroquiana que sorprende al vendedor, quien exclama ¿querría más aún?....

Sí, como las tuviese; pero en fin, me conformaré con los treinta kilos; mándelos pronto a casa.

—¿Va V. a hacerme competencia, señora?

Son como un remedio; para mi marido que se ha vuelto casi mudo; apenas habla sí o nó, y con gran trabajo.

—¡Caramba! ¡Pobre señor!.... No sabía nada... ¿Y desde cuando?....

Desde que lo hicieron de Ayuntamiento, acabó diciendo suspirosa.

\*\*

—¿Señor Alcalde!:

—¿Podría V. S. prohibir el juego de pelota en el Campo del Trigo, frente a la cárcel?

Porque el día menos pensado, puede ocurrir una desgracia, como V. S. creo no ignora, hubo hace pocos días de ocurrir en una casa de dicha plaza al entrar la pelota por el balcón, cuya familia le dará a V. S. las gracias.

\*\*

—¿Cuando obliga V. S. al dueño de la casa número 15 de la calle de los Gigantes, a que tape o ponga una reja en la ventanilla que da luz a la bodega, antes que ocurra alguna desgracia?

Y van tres quejas.

**Aceite añeja superior**  
de la Sierra de Gata.

**Almacén de N. Aquino**  
Calle del Arco 1, Ciudad Rodrigo.



**NOTICIAS GENERALES**

Ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, el beneficiado que lo era de la de Salamanca, nuestro particular y buen amigo don Dionisio Sánchez-Villares.

Reciba el nuevo canónigo nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

La casa Moff, editorial de música, deseosa de proporcionar medios para que los músicos noveles puedan darse a conocer, ha decidido celebrar anualmente tres concursos, terminando el plazo para la admisión de obras en el primero el 30 de abril próximo.

Las bases y condiciones para dicho concurso están, a disposición de la persona que desee conocerlas en la imprenta de este semanario.

El ilustrado profesor de primera enseñanza don Julián Hernández Pérez, que lo fué de la escuela graduada de esta ciudad, ha salido para Vallenondo, (Ávila), con objeto de tomar posesión de la escuela de dicho pueblo, cuya plaza ganó en las últimas oposiciones.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de don Antonio Galache. Seale enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen y querido amigo don Matías García ecónomo de Fuenteguinaldo, que salió en la mañana del viernes para dicho punto.

De la República Argentina ha regresado a esta ciudad, el joven dependiente de droguería Saturnino Domínguez. Sea bienvenido.

Mañana será leída la primera amonestación del joven ebanista Luis Sánchez Guimaraís y de la agraciada artesana Manuela de la Nava. Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo en Fuente de San Esteban, aunque por fortuna no de gravedad don Felipe Flores, factor de la compañía del ferrocarril S. F. P. y en esta ciudad el comandante retirado don Mariano Lázaro, a los que deseamos un pronto restablecimiento.

Se encuentran en esta con licencia, el alumno de la Academia de Infantería don José Roldán, el de Administración militar don Pedro Cascón, y el de Ingenieros don Fernando G. Amador.

Con objeto de despedirse de su familia ha estado unos días en esta ciudad, el capitán de caballería don Germán Domínguez, que en breve saldrá para Ceuta, donde ha sido destinado.

La sociedad «El Teatro» de esta ciudad, pondrá en escena la noche del lunes 24 próximo, en el Teatro Nuevo, las funciones *El Abolengo* y *Nicolás*, desempeñadas por varios jóvenes y distinguidas señoritas de esta localidad.

**Buen negocio.** Se arrienda y traspasa en buenas condiciones el café y ambigü de la Panera del Arrabal de San Francisco. Para tratar con don Juan Rodríguez Hurdísán y don Jesús García Romero, que habitan en dicho Arrabal.

Han fallecido en esta ciudad, don Antonio Crego Navarro y doña Lucía Martín García. Enviamos a las familias de los finados nuestro más sentido pesame.

En la reunión que han tenido en Biarritz el día 19, varios senadores, diputados, ex-senadores y ex-diputados del partido conservador, acordaron dirigir una razonada carta al señor Dato ofreciéndole su incondicional adhesión y rogándole acepte la Jefatura del partido, a fin de que sea un verdadero elemento de Gobierno y no continúe por el derrotero que desde hace tiempo lo han marcado.

Con fecha 9 del actual, le han sido dadas las gracias en carta particular del músico mayor del Regimiento de Infantería de Zaragoza, don Manuel Hur-

tado, al director de la banda municipal de esta ciudad, por su recomendado, músico de tercera, Francisco San Pablo, a quien elogia tanto por su buen comportamiento, como así mismo, de la aplicación que ha demostrado en las oposiciones de la plaza que hoy desempeña.

Por nuestra parte, solo nos resta darle la más cordial enhorabuena al señor Santa María, al que invitamos que prosiga como hasta hoy en su obra emprendida por el bien de sus alumnos y el pueblo en general.

En Peñaranda, ha fallecido don Ildefonso S. de la Peña, a cuya familia enviamos nuestro más sentido pesame, y muy particularmente a nuestro querido amigo don Isidro Bayón y señora, sobrinos del finado.

Ha regresado de Madrid, la esposa de nuestro buen amigo el conocido industrial, don Dionisio García Jiménez, acompañada de su hija Amalia, la cual viene bastante mejorada en la enfermedad que padece. Celebraremos su completa curación.

Ha sido trasladado al manicomio de Salamanca, el agresor del señor Alcalde, don Angel Mirat y Villar.

Se encuentran entre nosotros la señora madre y sobrinos de nuestro amigo el Abogado don Severiano García Alaejos; don Francisco Peroté y su simpática hija Matilde; los estudiantes don Jesús Domínguez, don Alejo Hernández y don Manuel Martín Cascón; y don Oscar Moller, dueño de la central «Eléctra del Risco» de Alberguería de Argañán.

Han salido para Buenos Aires, los jóvenes Antonio Hernández Romero y Nieves García. Les deseamos un viaje feliz.

SE VENDE la casa número 14 de la calle del Toro, y parte de un corral inmediato, que fueron de don Dionisio Montero.

Informará el procurador don Serapio Puig, calle de Madrid, número 23.

OCASIÓN (con rebaja) Y «LA ESPERANZA», (En la cuarta plana).

**Gran Casa de Huéspedes de ANDRÉS MARTÍN (el cochero)**

Rua del Sol, 9. Ciudad Rodrigo.

Habitaciones amplias.—Precios módicos, y trato esmerado.

Se admiten encargos y se sirve a domicilio.

Servicio de coches y carruajes. 13-12

**Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín**

Calle de los Gigantes, 6, Ciudad Rodrigo

Se sirve a domicilio a 5'25 pesetas cántaro

**La Vasco-Navarra Sociedad de Seguros contra accidentes del trabajo.**

Domicilio social en Pamplona

SUB-DIRECTOR EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

**Victoriano Montero**

Plaza Mayor, 12, 2.º SALAMANCA 26-14

**Arriendo,** se hace de dos casas, sitas en el Arrabal del Puente de esta ciudad, una en la calle del Alamo Grande, número 10, (Posada) y otra en la de la Iglesia número 2.

Del precio y condiciones, informará su dueño, don Pedro Blanco, que habita en la calle de Santa Clara, número 12, Arrabal de San Francisco

SE ARRIENDA en el barrio de Santa Agueda un local con dos hermosos Hornos propios para panadería. Del precio y condiciones informarán en la confitería de Manuel S. y Sánchez, Plaza Mayor, 20

**J. LEON ARIAS**

**Cirujano Dentista**

Doctor Riesco, 2. Salamanca.

Tiene establecida consulta en esta ciudad, los primeros martes de mes, en la fonda de Machero. 26-21

**Don Ricardo Marín**

**Médico Oculista**

Profesor del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid. SANCHEZ-BARBERO, 2, SALAMANCA.

Tiene establecida consulta en Ciudad Rodrigo todos los primeros martes de cada mes, en la **Fonda de MACHERO**, Plaza Mayor, número 7.

**Sanatorio de Cirujía**

del Dr. don Francisco Diez Rodríguez

Calle del Jesús, número 18, Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones de Cirujía general y enfermedades de la mujer.

Habitaciones higiénicas, instrumental moderno, asistencia esmera por personal docto y suficiente.

Consulta diaria para enfermos de Cirujía, en la Calle de Meléndez, número 31.

Para más detalles respecto a precio de estancia consúltese directamente con

**don Francisco Diez Rodríguez,**

Meléndez 31, Salamanca. 26-15

SE VENDE la casa número 3 de la calle de Ruesga, en el arrabal de San Francisco.

Para tratar con su dueño don Antonio Pulido que habita junto al juego de pelota.

SE ARRIENDA la finca denominada **Villa Dolores**, sita en la carretera de Salamanca, a dos kilómetros de esta ciudad.

Para entenderse con su dueño don Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7.

SE VENDE la casa número 12 de la calle de Santa Clara (arrabal de San Francisco).

Informará don Federico S. Manzano.

**Restauránt San Luis**

Plaza Mayor, 13.

En este nuevo establecimiento, se sirven toda clase de encargos, lo mismo en

**Repostería** que en **Pastelería**,

Los **vinos** y cuantos **artículos** se expenden en este establecimiento son de las mejores y más acreditadas casas de España y el Extranjero.

**No confundirse**

Visita a **SAN LUIS**, Plaza Mayor, 13, donde todo se vende a precios sumamente económicos.

**Buen Negocio**

Se necesita un sócio para una industria con cincuenta mil pesetas de capital, que producirán seguramente el 25 por 100.

En la redacción de este semanario informarán.

SE VENDE un magnífico piano vertical. En la imprenta de este semanario informará

**CURTOS**

✠ 23 domingo Pascua de Resurrección.

Santo Toribio de Mogrovejo, arzobispo.

*Parroquia del Sagrario.*—Por la mañana a las diez y media, misa rezada.

*Parroquia del Sagrario.*—Por la tarde fiesta mensual al Inmaculado Corazón de María.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

*Iglesia de San Agustín.*—Por la mañana a las diez y media, se organizará la procesión con las imágenes de Jesús Resucitado y la de la Santísima Virgen, que recorrerá las calles de costumbre, terminando en dicha iglesia, con una solemne salve y misa rezada.

*Santa Iglesia Catedral.*—Todos los días a las nueve y media, misa conventual.

*Capilla del I. C. de María.*—Todos los días, al toque de oraciones, estación, rosario y letanía.

*Iglesia de San Agustín.*—Todos los días a las siete y media, misa, en ella se hace el mes de San José.

Ciudad-Rodrigo. Imp. Viuda e hijos de Cuadrado



# Gran surtido en Tarjetas Postales de Fantasía

Imprenta Viuda e hijos de Cuadrado. Plaza Mayor, 22, Ciudad Rodrigo.

## INTERESANTE

Los enfermos que quieran consultar con el profesor y especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oídos,

**D. Ceferino S. Domínguez**

pueden hacerlo en Salamanca, todos los días dirigiéndose a dicho señor, Agustinas, 7; y en Ciudad Rodrigo los primeros martes de cada mes, en la fonda de Salgado

## OCCASION

### Piedras para encendedores

Imperator, legitimo metal Auer garantizado; cuadradas 2 x 3 x 4½; a 2'50 pesetas el ciento y 20 pesetas el millar, cilíndricas, 2 x 5; a 2'50 pesetas el ciento y 26 pesetas el millar.

Para grandes cantidades, pídase precios al comercio de

**Salvador Bazán Plaza de Béjar, 3**

## CONFITERIA

**José Ubeda Gómez**

Plaza Mayor, 13.

Infinidad de caramelos. Preciosas cajas para regalos. Pasteles variados todos los días. Riquisimas tartas. Variados platos de postres.

SE ADMITEN ENCARGOS

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

FUERTE DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Tasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

**SERVICIO DE SUD AMERICA**

Próximas salidas para **Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.**

Rápido-Cap Finisterre	15 de marzo
Rápido-Koenig Friedrich August	29 de marzo
Rápido-Blücher	12 de abril

Precio en 3.ª para los citados puertos y vapores pesetas incluso impuestos.

**SERVICIO DE CUBA Y MEXICO**

Próximas salidas para la **Habana, Veracruz y Tampico.**

Correo-Steigerwald	5 de marzo
Rápido-Fuerst Bismarck	21 de marzo
Rápido-Ipiranga	4 de abril

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña **D. Eduardo del Rio, y Compañía,** Cantón Pequeño, 9 y 10.

TINTA FABER. VIUDA E HIJOS DE CUADRADO

## Precio Fijo

**ANGEL ROSSELLA P.L.A.**

Plaza de Bejar, 9, = Ciudad Rodrigo.

En esta casa de novedades se acaban de recibir los artículos para la presente temporada.

Cortes de vestidos fantasía y otros de alta novedad.

## Inmenso surtido en sombrillas y abanicos.

Gorras, Sombreros, Corbatas, Cuellos y Paños.

Unica casa que tiene el verdadero **CORSE RECTO.** Relojes de todas clases, y artículos de Optica: Depósito de la Relojería de **don Adolfo Winzer,** de Salamanca

Máquinas parlantes, Discos Odeón y Fonotipia de dos caras y agujas.

No dejen de visitar esta casa.

**Rafael Rubio Roldán**

Pintor, decorador y escenógrafo.  
RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 ptas. en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Paraguas de Cuadrado



No confundirse: junto al Cuartel del Conde.

**MANUEL RIVERO** (Sucesor de Matías Vicente)  
SILLERO Y GUARNICIONERO. Plazuela del Conde, 30

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen toda clase de Monturas y Guarniciones a precios sumamente económicos y sin competencia.



Juguetes de Cuadrado

**JABON HIEL DE VACA**

Comercio  
Vda. de Cuadrado

## Viuda de Calleja

RELOJERÍA = PLATERÍA = ÓPTICA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en gafas para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas. Cristales de roca precisión.

No se abre los domingos ni días festivos.

## Galletas PAKERS RENTERIA

La marca preferida.

**MODAS - marzo**

**WELDON'S**

PRECIO: 0'75 y 1 PESETA.

**La Moda Ideal**

PRECIO: 1 PESETA.

**El Eco de la Moda**

PRECIO: 15 CÉNTIMOS.

**ELITE**

**GRAND ALBUM PARISIEN**

PRECIO 2'50 PESETAS

Librería Viuda e hijos de Cuadrado.

## La ESPERANZA

AGENCIA FUNERARIA

**ANDRÉS FERNÁNDEZ**

Dámaso Ledesma, 20 y 21.

Entierros, desde lo más modesto a lo más suntuoso —SERVICIO PERMANENTE  
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito de muebles de todas clases, ropas y cuantos enseres son necesarios en una casa.

Se ejecutan cuantos trabajos se deseen en el ramo de ebanistería, a precios muy reducidos.

Fernando S.-Arjona, 13.  
(frente al Parque de Artillería.)

Los mejores, los de más novedad y los más baratos son los **Paraguas para Caballero, Señora, y Niños** que se vende en el comercio **Vda. e hijos de Cuadrado**